REEVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 115-GINRED1-2023

Señor Capitán de Corbeta
NÉSTOR CAMILO ORTIZ MOLINA
Coordinador Grupo Intendencia Regional de Dimar No.1
Buenaventura.

ASUNTO: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES DE LA EVALUACION JURÍDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 115-GINRED1-2023.

Con toda atención me dirijo al señor Capitán de Corbeta **NÉSTOR CAMILO ORTIZ MOLINA** Coordinador Intendencia Regional Dimar N°1, con el fin de informar que se efectuó verificación de los Documentos aportados por el oferente **SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S,** En razón a que el oferente, mediante mensaje publicado en la plataforma del SECOP II, aporta los requisitos exigidos en el informe de evaluación de fecha 23 de mayo de 2023, en razón a esto *se procede a verificar la documentación aportada y se establecen las siguientes Conclusiones:*

El oferente **SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S**, CUMPLE con todos los requisitos jurídicos solicitados en el Proceso de Mínima Cuantía No. 115-GINRED1-2023.

ANEXOS:

- Formato Conflicto de Interés para Proveedores y/o Proponentes (**SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S)** (CUMPLE)

- Certificado de Situación Militar (**SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S)** (CUMPLE)

Atentamente,

HAIBER ALFONSO FIERRO OLIVEROS
Evaluador Jurídico